

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ZOENOVIA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince (15) días de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ZOENOVIA S.A., ubicadas en General Córdova 812 y Víctor Manuel Rendón, cuarto piso, oficina cuatro, siendo las 9H00, se reúnen las accionistas de la compañía: Ab. MARIA GEORGINA LOPEZ SALAZAR, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora JUANA MARIA PINO RODRIGUEZ, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar. Amparadas en lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente Art. 121 y 280, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas para tratar y resolver los siguientes asuntos:

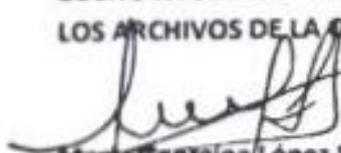
- 1.- Conocer y aprobar informe de la Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del año 2014.

Preside la sesión Juana María Pino Rodríguez, Presidenta de ZOENOVIA S.A., y cumple sus funciones de Secretaria de la Junta, Ab. María Georgina López, Gerente General de la compañía.

Una vez que la Secretaria de la Junta, Ab. María Georgina López ha formado la lista de los asistentes y constatado que se encuentran los socios que representan la totalidad del capital pagado, toda vez que se ha aprobado unánimemente la celebración de esta Junta con los asuntos a tratarse, la Presidenta declara legalmente instalada la misma y somete a consideración de los presentes los asuntos materia de esta reunión, respecto de los cuales adoptan la siguiente resolución:

- 1.- Luego de escuchar los informes de Gerente General y Comisario éstos son aprobados unánimemente.
- 2.- Se aprueba por unanimidad el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2015, el mismo que NO refleja utilidades pues no hubo movimiento comercial de ningún tipo. No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que es leída una vez reinstalada la Junta y es aprobada unánimemente, con lo cual la Presidenta declara finalizada la Junta, siendo las 10H00, firmando para constancia todos los asistentes.

CERTIFICO: QUE LA COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZOENOVIA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.


María Georgina López Salazar
Gerente General